

invitan a acciones positivas de ruptura con las prácticas del mundo» (p. 249).

No encontramos, sin embargo, la menor referencia a la enseñanza del Concilio Vaticano II, que invita al cristiano inmerso en el mundo a una doble vertiente para su vida cristiana: permanecer en el mundo, huyendo lógicamente del pecado —también el monje y el fraile deben huir del pecado, en su estar «fuera del mundo»; y buscar ese «lugar de comunión» precisamente en sus propias actividades, porque es en esas tareas en el mundo (ámbito de su propia identidad humana y cristiana) donde ha de vivir también la «huida del pecado», y hacer posible que Cristo «atraiga a Si todas las cosas»: «Omnia traham ad Me ipsum».

E. Juliá

Giovanni CAPRILE, *Paolo VI. Il Sinodo dei Vescovi. Interventi e documentazione*, Istituto Paolo VI di Brescia-Edizioni Studium, Roma, col. «Quaderni dell'Istituto», n. 11, Roma 1992, XII + 325 pp., 15,5 x 24.

Como parte de la tarea del «Istituto Paolo VI» de Brescia (Italia) para dar a conocer la figura y enseñanzas del mencionado Pontífice, el libro ofrece la recopilación de las intervenciones que Pablo VI tuvo desde momentos antes del Concilio Vaticano II y, sobre todo, durante su pontificado, sobre la figura del Sínodo de los Obispos, del que fue mentor y protagonista destacado. En efecto, con el *Motu proprio Apostolica sollicitudo*, de noviembre de 1965, Pablo VI instituyó el Sínodo de los Obispos, contempló sus inicios, y el desarrollo de su puesta en práctica.

La recopilación de las referencias papales sobre el tema se presentan en orden cronológico, comenzando en el año

1962, hasta 1978. En total, son 176 las ocasiones en que el Pontífice aludió, de manera más o menos extensa, a la naturaleza y sentido de la reunión de los Obispos en Roma en torno al Papa para tratar asuntos concernientes a la Iglesia universal. El año 1970 es particularmente fecundo, con 52 intervenciones sobre el tema.

La recopilación, incluye un resumen sucinto del contenido de cada uno de los textos; también ofrece un balance de las intervenciones pontificias al principio de cada apartado anual en que se divide la recopilación. Quizá hubiera sido útil para la consulta la inclusión de un índice temático.

El volumen constituye un buen instrumento de trabajo para quienes desean profundizar en la historia y naturaleza eclesiológica del Sínodo de Obispos, ofreciendo un material de primer orden, como es la doctrina de Pablo VI, a quien le correspondió impulsar estas reuniones episcopales, de gran importancia en la vida de la Iglesia en el periodo postconciliar. Basta pensar en los recientes Sínodos de los Obispos celebrados durante el pontificado de Juan Pablo II, y los temas que han abordado. De otra parte, no es exagerado afirmar que quizá los Sínodos han constituido una de las ocasiones más privilegiadas de corresponsabilidad pastoral del papa con los demás obispos en los últimos años. La figura del Sínodo de los Obispos ha concentrado la atención de los estudiosos, preguntándose por su estatuto eclesiológico propio de los Sínodos, y su relación con el ejercicio del primado pontificio y con la colegialidad episcopal. Por ello, saber qué pensaba Pablo VI como protagonista principal, resulta un dato inestimable para la reflexión teológica. Hay que saludar, pues, con agradecimiento la aparición de este trabajo.

José R. Villar